

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de La Rambla**

Núm. 5.793/2010

Por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de mayo de 2010, se resolvió la adjudicación definitiva del contrato de obras de Ampliación y Reforma de las dependencias del Excmo. Ayuntamiento, mediante procedimiento negociado sin publicidad, l o que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de La Rambla.
- b) Dependencia que ha tramitado el expediente: Secretaria.

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Ampliación y Reforma de las dependencias del Excmo. Ayuntamiento.
- b) Lugar de ejecución: Excmo. Ayuntamiento de La Rambla. Plaza de la Constitución, 9- La Rambla (Córdoba)
- c) Plazo de ejecución: 5 meses

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinario
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
- 4. Entidad adjudicataria: Hijos de Francisco Campos S.L.
- 5. Presupuesto de adjudicación. Importe total: 132.671,88 € y 21.227,50 € correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido. En La Rambla, a 24 de mayo de 2010.- El Alcalde, Manuel Fernández Campos.